

003125

DECRETO EXENTO N°: 003125

MARIA ELENA,

26 OCT 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 23.09.22 de uso de ½ días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **VIVIAN VALLEJO JUSTINIANO**, Honorarios, Psicóloga.
- 3.- El Registro N° 116 de fecha 25-10-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **VIVIAN VALLEJO JUSTINIANO**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **REGULARICESE**, la solicitud de uso de ½ días de Permiso con Goce de Remuneraciones (Tarde) de doña **VIVIAN VALLEJO JUSTINIANO**, Honorario, Psicóloga.

DIAS DISPONIBLES	: ½
DIAS SOLICITADOS	: ½
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 26-09-2022
FECHA HASTA	: 26-09-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**OMAR NORAMBUENA RIVERA**
ALCALDEMARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: **Secretaria Municipal** - Archivo.

02 DIC 2022